



Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
INSTITUT LATINO AMÉRICAIN ET DES CARIBBES DE PLANIFICATION ECONOMIQUE ET SOCIALE

Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning
INSTITUT LATINO AMÉRICAIN ET DES CARIBBES DE PLANIFICATION ECONOMIQUE ET SOCIALE

Institut latino-américain et des Caraïbes de planification économique et sociale
INSTITUT LATINO AMÉRICAIN ET DES CARIBBES DE PLANIFICATION ECONOMIQUE ET SOCIALE

**COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE NUEVAS ORIENTACIONES
PARA LA PLANIFICACION EN ECONOMIAS DE MERCADO**

Santiago de Chile, 25 al 27 de agosto, 1986

Distr.
GENERAL

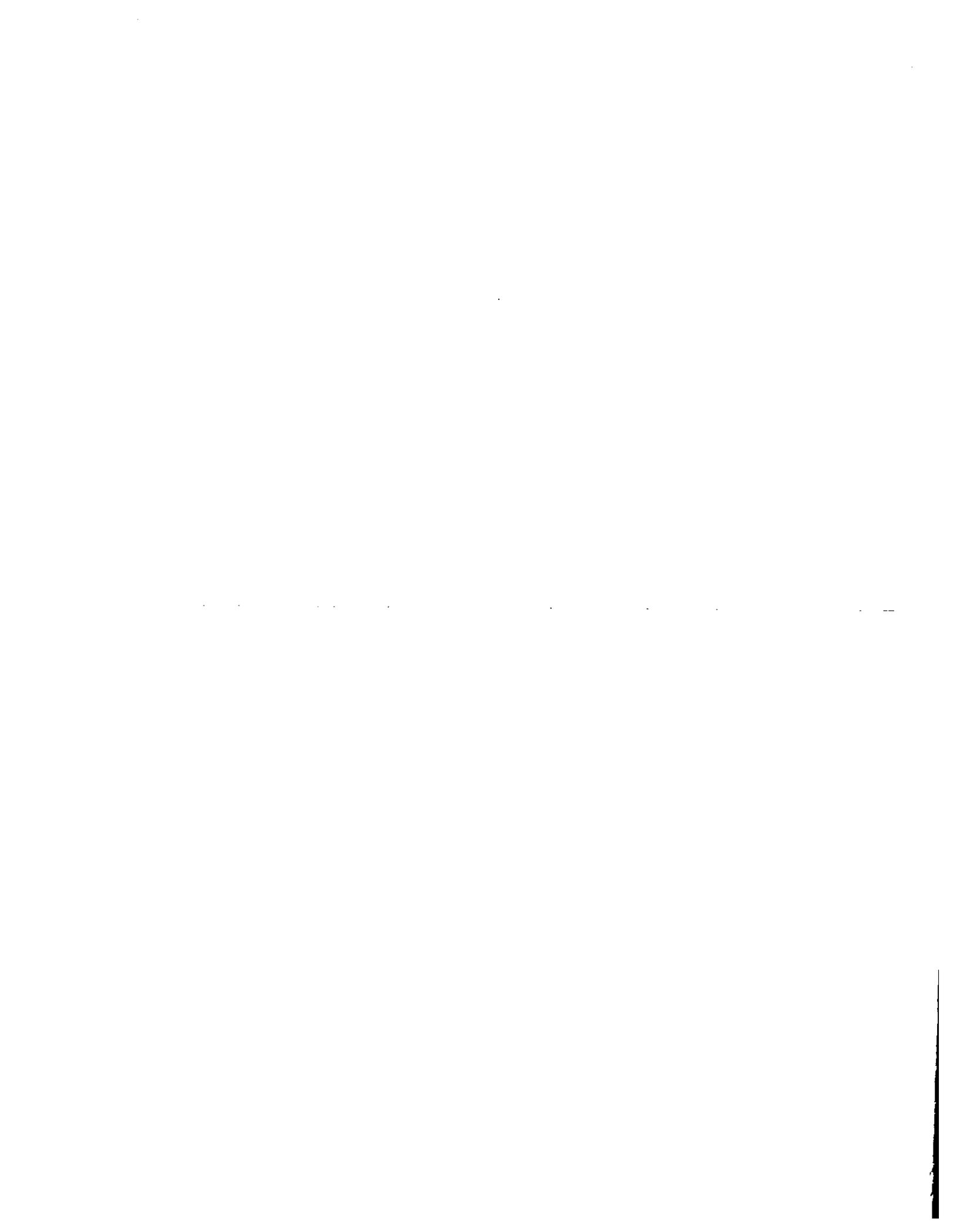
LC/IP/G.28
20 de Agosto, 1986

ORIGINAL: ESPAÑOL

Nuevos Textos ILPES
Serie D-Ref.NTI/D 2

AGENDA

ILPES/PNUD



AGENDA

ANTECEDENTES

1. Por iniciativa conjunta del PNUD y del ILPES, se ha promovido la realización de un encuentro de alto nivel entre especialistas en planificación, representantes de entidades públicas y privadas de la Región y funcionarios de los organismos multilaterales que operan en este ámbito de actividades, especialmente del PNUD, ILPES y CEPAL. Se espera que el encuentro efectúe un balance actualizado de diferentes enfoques y experiencias en planificación con énfasis en las economías de mercado.
2. A partir de dicho balance, los organizadores deberán reunir elementos para identificar puntos prioritarios en las labores de cooperación técnica multilateral, en materia de planificación y coordinación de políticas públicas (económicas y sociales); delinear los trabajos más urgentes que corresponda realizar desde 1987 a 1991 en la investigación aplicada, en estas áreas de actividad. Parte de esta labor se referirá a la formación de recursos humanos estratégicos del sector público, para mejorar la eficiencia de los gobiernos de la región, en sus esfuerzos para orientar y promover el desarrollo económico y social. Paralelamente, el evento deberá permitir incorporar a la asesoría multilateral nuevos métodos, técnicas y procedimientos destinados a mejorar - en el futuro próximo - el nivel de desempeño de las administraciones públicas de la Región, centralizadas y descentralizadas.
3. Como marco global de referencia, se pretende que en dicho encuentro la discusión de nuevas orientaciones para la planificación en América Latina y el Caribe, tenga en cuenta la urgencia de cooperar con los países en la superación de la crisis que los afecta y, por lo tanto, recuperar un ritmo satisfactorio de desarrollo económico y lograr una más favorable inserción en el contexto internacional.

LUGAR Y DURACION

4. La Reunión se efectuará los días lunes 25, martes 26 y miércoles 27 de agosto de 1986. Los trabajos se desarrollarán desde las 09:30 horas a las 13:00 horas y desde las 15:00 a las 18:30 horas.
5. Se realizará en la Sala de Conferencias No.1 del Edificio de Naciones Unidas, sede de la CEPAL y del ILPES, ubicado en Avenida Dag Hammarskjold (Vitacura 3030 - teléfonos: 485051 y 485061) en Santiago de Chile.

SESIONES

6. Para este evento se propone un esquema temático de corte analítico-sintético, partiendo de los aspectos teóricos más amplios relacionados con la orientación global del proceso de desarrollo; examinando a continuación, las alternativas metodológicas que se abren hoy día para concebir y ejecutar actividades de planificación en economías de mercado; enfocando luego, el comportamiento y la interacción de los distintos agentes involucrados en las decisiones de planificación, sean como sujetos o como objetos del proceso decisional; y finalmente, tener una discusión más concreta respecto a la articulación de esos distintos temas con las necesidades actuales de coordinación de políticas públicas tanto en términos de sus objetivos coyunturales, como de sus instrumentos de corto y mediano plazos.
7. En síntesis, la reunión se estructurará según las siguientes sesiones:

Sesión I: La primera sesión se destinará a debatir aspectos actuales de la planificación y la orientación del proceso de desarrollo. El tema incluye el marco conceptual en el cual la planificación busca sus puntos de referencia para orientar e l proceso de desarrollo en las economías de mercado. En este orden de ideas, tres puntos debieran concentrar la discusión: **uno**, introductorio, el de apreciar - en contraste con la realidad actual - los grandes esquemas analíticos que desde la óptica de la ciencia económica permiten explicar la dinámica social y anticipar sus escenarios futuros; **dos**, respecto a la necesidad de perspectivas más amplias para planificar el desarrollo en presencia del mercado, entendido como un proceso de alta complejidad cuya dinámica sólo se explica en un contexto integrado de conocimientos interdisciplinarios; y **tres**, el análisis de los paradigmas alternativos del desarrollo y la planificación.

Sesión II: Vinculado a lo anterior, una segunda sesión se dedicará a tratar los grandes desafíos actuales en la planificación de economías mixtas. Por lo tanto, examinará distintas alternativas metodológicas para racionalizar el proceso decisorio gubernamental en las economías descentralizadas respecto a la concepción y formulación de planes de desarrollo y programas de políticas públicas. Particular énfasis se pretende dar a lo relacionado con los ejercicios de previsión de largo plazo de las principales variables involucradas en los procesos de planificación.

Sesión III: Se propone destinar esta sesión a una reflexión conjunta sobre governabilidad y participación de los agentes sociales, también con miras a la planificación a escala nacional en economías de mercado. En esta parte del debate se privilegiará, por un lado, la capacidad de gobernar y, por otro, la permeabilidad de los procesos decisorios públicos a los distintos agentes, especialmente hacia los grupos sociales menos representados.

Sesión IV: Esta sesión se desarrollará mediante un panel que cumplirá un doble propósito. **Uno**, captar la perspectiva de los principales agentes sociales involucrados en la concepción y ejecución de la planificación, o que son afectados por ella. Se espera examinar las perspectivas gubernamental y empresarial. Un aspecto de gran interés es aprovechar la oportunidad para clarificar las principales demandas que, desde la óptica empresarial, se ejercen sobre la acción del gobierno. El **otro** propósito se refiere a las restricciones de las políticas públicas coyunturales para enfrentar la crisis. El Coloquio finalizará con un debate pragmático que pondrá énfasis en los desafíos inmediatos de las distintas políticas instrumentales y, en este sentido, de la dificultad de orientarlas hacia metas mínimas de mediano plazo.

PARTICIPANTES

8. En el Coloquio participarán, a título personal, especialistas procedentes de centros de excelencia a nivel internacional, de agencias gubernamentales, de agencias internacionales, de medios empresariales y funcionarios de los organismos promotores, además de observadores invitados.

9. La Secretaría Técnica, constituida conjuntamente por funcionarios del PNUD, del ILPES y de la CEPAL, elaborará un documento final en base a las ponencias presentadas y a los debates realizados.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

10. Aparte de la Sesión de Inauguración y del Panel y Clausura (miércoles 27), el Coloquio ha sido organizado según módulos, de acuerdo con la siguiente programación:
 - El expositor de cada tema principal dispondrá de 35 minutos para su exposición y cinco minutos más para desarrollar sus propias conclusiones.
 - Habrá dos comentaristas por tema, a cada uno de los cuales se le ha asignado un tiempo máximo de 10 minutos.
 - A continuación, se llevará a cabo un debate general de 30 minutos. El moderador utilizará los últimos minutos de este período para una breve intervención final.
11. Esto significa que cada tema dispondrá de una hora y media neta para exposición, comentarios y debate. En la última sesión del lunes 25, se prevén dos expositores que dispondrán de 35 minutos cada uno y dos comentaristas con 10 minutos de exposición cada uno; a continuación se realizará la sesión usual de debate.
12. Un aspecto importante a destacar es que el Coloquio fue organizado para permitir un amplio diálogo entre los invitados especiales de fuera de la región (expositores); los invitados especiales de la región (expositores o comentaristas); y el personal de los organismos co-patrocinadores (comentaristas del PNUD/ILPES y CEPAL). La efectividad de este diálogo depende del cumplimiento de los tiempos previstos para cada intervención. En este sentido, se sugiere a los señores comentaristas que, en la medida de sus posibilidades, organicen sus intervenciones sobre la base de un máximo de tres a cuatro páginas. Aunque los comentarios escritos no serán distribuidos, se ruega entregarlos a la Secretaría Técnica para su inclusión en el documento final del Coloquio.

13. En el Panel Final los expositores dispondrán del tiempo equivalente a la exposición de un texto de cinco a seis páginas. El tiempo de exposición para los comentaristas del Panel (miércoles 27) corresponde a la lectura de un texto de dos a dos y media páginas.
14. En todos los casos, cualquier participante podrá solicitar la palabra durante el período dedicado al debate general. Sin embargo, es importante reiterar que los minutos finales de cada debate estarán reservados para respuestas del expositor principal y para un breve comentario de cierre por parte del moderador.

SECRETARIA TECNICA

15. Los señores Eduardo García, Director de Programas de Investigación del ILPES y Jorge Israel, Secretario Técnico ILPES/SCCOPALC ejercerán las funciones de Secretarios Técnicos de la Reunión (Oficina T-217-A, Anexo 619). La señorita Marjorie Fones, Asistente Senior de Administración en la Dirección General del Instituto, colaborará con la Secretaría (Oficina T-210, Anexo 622).
16. En la Sala de Conferencias atenderán a los señores participantes, la señorita Jacqueline Bullemore, secretaria de la Dirección General y la señora Cecilia Guarachi, secretaria de la Dirección Adjunta del Instituto. (Anexos 613 y 615 respectivamente).

